

Sucesos de Andalucía.

De una carta muy interesante que dirige á «El Correo» su corresponsal en Jerez copiamos los siguientes párrafos.

Ocupase del asesinato cometido en la madrugada del 3 de Diciembre último, en la persona del veterano Juan Nuñez, y su mujer Maria Salvador, y dice:

«Como á las doce de la noche, y en ocasion de estar ya cerrada la venta propiedad del Juan Nuñez, situada en el camino de Jerez á Trebujana y cuando se hallaban acostados todos los moradores de ella; que lo eran el dueño Juan Nuñez, su mujer, un hijo de ambos de cinco años de edad y otro muchacho de doce á catorce años, á quien tenian como sirviente, llamaron á la puerta de la venta, y al preguntar desde dentro «¿quién llama?» contestaron: «Abre, hombre, soy Juan Galan, que vengo á gastarme 38 reales con unos amigos,» á cuya manifestacion se vistió el ventero y les abrió la puerta, entrando seis hombres, al parecer con la intencion manifestada por Galan.

El Nuñez puso sobre la mesilla que para el despacho tenia los vasos que le pidieron, y entonces el Galan se acercó á él como para decirle alguna cosa en momentos que aquel estaba dejado caer sobre una esquina del mostrador, asestándole una puñalada, que fué la señal para que se trabara entre agredido y agresores una lucha horrible.

A los gritos de socorro que el ventero herido daba llamando á su mujer, contestaban los de ésta, que era villanamente asesinada en la misma cama, en cuyo momento el muchacho de catorce años, que ha sido quien más ha podido declarar en la causa que se formó, consiguió escapar por una ventana de la choza, no sin correr grave peligro, puesto que, advertida su fuga por dos de los asesinos que se habian colocado en la puerta, lo persiguieron, logrando al fin escapar gracias á la oscuridad de la noche y haber caído su perseguidor en una de las cunetas del arrecife, guareciéndose el muchacho en la casilla del peon camicero más cercano, acompañado del cual vino á ésta á dar parte de lo ocurrido.

Cuando el Juzgado fué al sitio del crimen encontró tres cadáveres; el del ventero Juan Nuñez en el arrecife con una porcion de heridas de arma blanca y una pistola en la mano derecha; el de uno de los bandidos, tambien en el arrecife, con un tiro en la cabeza que fué disparado por Juan Nuñez ya agonizante, teniendo empuñado un terrible cuchillo ensangrentado, y por último, el de la desgraciada Maria Labrador, en su lecho cosida á puñaladas, y á su lado su pequeño hijo escapado milagrosamente de los asesinos, y bañado con la sangre de su madre.

Por virtud de la declaracion del muchacho que escapó, aquella misma madrugada fueron dos guardias civiles á la viña de que era capataz Juan Galan, y encontrándolo acostado, lo trajeron á ésta sin que hasta ahora se hubiera conseguido que declarara detalladamente sobre las circunstancias del hecho ni los nombres de sus acompañantes, ni por otros medios éstos

fueran conocidos, hasta que por fin anoche, y por virtud de activas diligencias del inteligente señor juez especial, se averiguaron los nombres de éstos y todos los datos del hecho criminal que se les imputaba, habiendo sido presos en las primeras horas de esta mañana los cuatro designados como co-autores que, con el Galan y el que murió en el asalto, componen los seis que entraron en la venta.

Segun de público se aseguraba, al tiempo de la comision de este delito, y no se ha desmentido despues, el motivo de él habia sido que el Juan Nuñez y su hermano habian estado podando con tijeras en una viña, contra lo acordado por la Junta de los trabajadores, que habian dispuesto no se podara mas que con hoz, por ser necesario así mas tiempo para la faena y de vengar, por consiguiente, mas jornales los trabajadores, cuya desobediencia habia acarreado á los hermanos Nuñez disgustos con algunos socios, y entre ellos con el Galan, que noches antes de la del delito habia estado en la misma venta y procurado armar quimera con el dueño por aquella causa.

Los presos hoy se llaman Francisco Valero Jimenez (a) «Rompetchos», Andrés Morejon Dorado, Francisco Fuentes Letran (a) «el Rotoño» y Juan Moron Ballesteros. Tres han sido reducidos á prision por la Guardia rural, hábilmente dirigida por su activo é inteligente comandante D. Tomás Perez Monforte, y el cuarto por una pareja de la Guardia civil.»

Las siguientes noticias están tomadas de un telegrama remitido á «El Imparcial» á las once de la noche del 3:

«No se tienen noticias de nuevos atentados.

Es probable que á estas horas haya sido sorprendida una reunion trimestral, á la que debian asistir afiliados de diversos puntos.

La Guardia civil vigila y recorre sin descanso el campo.

El capitán señor Oliver ha recibido dos anónimos amenazadores. Los conjurados le siguen los pasos. Entre el vulgo se le apellida «Contra-mano». Su presencia infunde terror á los criminales.

He visitado á Juan Ruiz en su prision. Es de estatura baja, color pálido, flaco de cuerpo, mirada vulgar y poco expresiva. Tiene treinta y dos años de edad, y es natural de Asconocajejo.

Muéstrase abatidísimo ante el temor del resultado próximo del proceso.

Se declara inocente y dice que se opuso á la muerte del Blanco de Benacoz. Confiesa ser partidario acérrimo del socialismo; pero añade que no se ha mezclado en crimen ninguno.

Muchos de los que están complicados gravemente en este asunto tienen como á gala declarar su participacion en los crímenes de que se les acusa, y se vanaglorian de haberlos cometido en cumplimiento de las órdenes recibidas y para facilitar los elevados fines de la justicia social.

Los acusados de menor gravedad se jactan de que, á lo sumo, serán condenados á penas insignificantes.

Los tribunales, entre tanto, no se dan

punto de reposo, y el proceso se activa de tal manera, que la causa mas célebre pasará á la Audiencia el lunes.

A primeros de Abril se verá la causa del asesinato de los venteros, cuyo sumario se terminará el juéves.

Pronto comenzarán los juicios orales, pues hay 100 procesos adelantadísimos de los 320 que obran en la Audiencia desde que se constituyó.

Es probable vaya á Madrid para conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia el magistrado Sr. Barroeta, á fin de convenir en la manera de acortar los términos y de ampliar la Sala sentenciadora.

Ambas cosas se consideran necesarias para la mas rápida aplicacion de la justicia.

Hombres del pueblo sin trabajo se reúnen diariamente en la plaza del Arenal, cerca de la Audiencia. Observan una actitud pacífica.

En Olivenza se ha descubierto una Asociacion secreta socialista, ocupándose documentos justificativos. Se han detenido tres personas. Continúa la instruccion de diligencias.

«La Correspondencia de España» publicó anoche el siguiente telegrama:

«Jerez 4.—Dícese que los asociados de «La mano negra» han recibido fondos para atender á la manutencion de las familias de los presos.

Continúase recibiendo anónimos del «Tribunal Popular», en los que se dice que éste condenará á muerte á diez burgueses por cada asociado que muera víctima de la injusticia de los mismos.

Dícese que las mujeres de los presos reciben 5 reales diarios de socorro.

Ha desaparecido un jóven que tenía orden del «Tribunal Popular» para matar á su padre, porque éste hablaba mal de «La mano negra.»

Jerez 4.—Durante la última noche han sido taladas cien cepas de viña cerca de Espartina, á media legua de Jerez.

Esta tarde llegaron, custodiados por tres guardas rurales á caballo, cinco sujetos, detenidos como presuntos autores del daño causado, los cuales niegan rotundamente toda participacion en el hecho.

Se les han encontrado documentos internacionalistas, folletos, periódicos, etc.

Algunos propietarios de fincas destinadas á viñedos han tenido que ceder á las frecuentes amenazas de los trabajadores y darles participacion en el producto de sus tierras, único modo de conseguir la seguridad de sus propiedades. Los obreros del campo que trabajan á estajo ó por pequeño jornal, temen las iras de los afiliados. Esto dá origen á continuas reyertas.

Cada vez es mayor el terror de los vecinos de los pueblos rurales, que ven horrorizados el pasmoso crecimiento de esta asociacion, mas vasta y mas poderosa de lo que generalmente se supone.

La cárcel de Arcos está llena hasta el punto de que ya no caben en ella los detenidos que llegan de diversos puntos.

Se ha habilitado el castillo de Santa Catalina de Cádiz para recibir los presos de

la referida cárcel, que serán trasladados mañana mismo, por creer que no están seguros en su actual prision.

Ha circulado con insistencia el rumor, que se confirmó mas tarde, de haberse intentado dar un asalto á la cárcel de Jerez. Los presos reciben frecuentes socorros. Créese que «La Mano Negra» les ha entregado dinero. Muestran gran insistencia en separar su causa de los acusados por delitos comunes y muestran gran desprecio á los acusados de secuestros.

Se teme que sufra algun pequeño retraso la causa relativa al asesinato de Blanco, por consecuencia del incumplimiento de un exhorto remitido á Grazalema.

Dáse como segura la pronta llegada á ésta del gobernador de la provincia, con objeto de examinar la cárcel.

Los anónimos son cada vez mas frecuentes.

Se atribuye á los trabajadores de las viñas el propósito de impedir, si fuere preciso apelando á la fuerza, la venida de operarios forasteros con destino á los labores del campo.

A estas horas se han recogido ya muchas armas blancas. La guardia rural es insuficiente por su escaso número para vigilar el término, y conviene que se aumente, sin pérdida de tiempo, la guardia civil, para inspirar respeto á los malhechores, pues es verdaderamente peligroso el tránsito por las carreteras vecinales que están llenas de cuadrillas cuya actitud es en extremo hostil á las personas de la clase media. La ciudad continúa tranquila.

Jerez 4.—Llegan en este momento trece internacionalistas, detenidos por una pareja de la guardia civil cuando se disponian á celebrar una junta en la viña titulada La Valbanera, distante dos leguas de esta ciudad.

En el momento de sorprenderlos estaban leyendo el periódico «La Revista Social,» y aunque procuraron ocultarlo, les fué ocupado con otros documentos.

El juez instructor se dirige á la cárcel á tomarles declaracion.

Casi todos los detenidos son jóvenes arrogantes.

La actitud de los conspiradores no decae á pesar de la guerra y persecucion de que son objeto.

Jerez 4.—En el sitio denominado Caulina, entre las estaciones de Jerez y el Cuervo, un grupo de gente sin armas ha apedreado el tren mixto de Cádiz á Sevilla, resultando un pasajero herido y varios contusos.

Avisada la guardia civil, ha salido en persecucion de los agresores.

Dice la «Liberté» del 2:

«El martes, á las seis de la tarde, se efectuó una importante captura en el Havre. Es la de John Walsh, de edad de sesenta y tres años, súbdito inglés, acusado de complicidad en el asesinato de lord Cavendish, en Irlanda.

La policia de Havre enterada de la permanencia de dicho sujeto en esa ciudad y provista de un auto de prision del fiscal de la república de la misma, tomó en seguida las disposiciones necesarias para la captura. Por la noche, el comisario cen-

tral acompañado de un jefe de seguridad pública y de dos agentes se trasladó á la fonda de Albion en que se hospedaba Walsh, quien se mandó inccribir en el registro del establecimiento con el supuesto nombre de Stephen Hyland, natural, según espresó, de Cork en Irlanda.

Después de habersele reducido á prision se le ocupó el saco de viaje y todo cuanto llevaba consigo.

Esta prision se debe, á no dudarlo, á las revelaciones hechas por Carrey, uno de los cómplices en el asesinato de Phoenix-Park »

Con motivo de sus bodas de plata, el príncipe imperial de Prusia y su esposa recibieron el día 1.º de este mes á gran número de comisiones, entre ellas las enviadas por las Dietas provinciales de la Prusia oriental y occidental, por Westfalia, etc., y por la mayor parte de las provincias de dicha nacion, la de los comerciantes mas antiguos de Berlin y la de la Universidad de Bona.

El mismo día hubo por la noche gran fiesta en el salon Blanco Blanco del Palacio imperial. A las siete se presentó la Emperatriz y al cabo de poco rato hizo otro tanto el Emperador. Las parejas de las diferentes danzas que hubo iban dirigiéndose bailando desde la puerta que conduce de las habitaciones de Palacio á la capilla hasta el sitio en que se elevaba el trono del Emperador, delante del cual cesaban todas las danzas. De esta manera se ejecutaron el paso de baile de las Suizas, el paso de baile inglés y los rigodones ingleses y alemanes. La fiesta duró hasta la una y media. Los trajes que lucian las damas se distinguian, según los periódicos alemanes, por su extraordinaria riqueza.

En igual día el Emperador se dirigió á la estacion para recibir al archiduque Rodolfo de Austria. El anciano soberano alemán vestia uniforme austríaco. Al entrar el archiduque en la estacion, la música militar prusiana tocó el himno austríaco. Acompañaba al Emperador un brillante séquito.

A las tres llegaron asimismo los Reyes de Sajonia, á quienes recibió en representacion del Emperador el general von Treskow.

El Príncipe de Gales y el duque de Génova hicieron varias visitas, entre otras al príncipe de Bismark y á algunos ministros.

Según dice un periódico, refiriéndose á noticias particulares recibidas de Montevideo, el mismo individuo, llamado Coustirist, que tuvo la audacia de insultar en medio de la calle al representante de España, ha sido conducido á la cárcel por otro altercado.

En dicha capital habia sido descubierta una conspiracion contra el presidente, y reducidos á prision varios oficiales, sargentos y cabos de artillería.

El gobierno habia comprado en Inglaterra por 100.000 pesos un vapor de guerra, con objeto de asegurar su neutralidad en el caso de que se rompieran las hostilidades entre el Brasil y la República Argentina, cuyas relaciones eran cada día más tirantes. Tanto el imperio del Brasil como la República Argentina estaban haciendo preparativos y reuniendo fondos: el primero habia allegado 20 millones de duros, y 10 la República.

La bendicion del nuevo cementerio de

Barcelona en la parte destinada á los que fallecen dentro de la comunión católica tendrá efecto el día 10 del actual, habiéndose acordado que desde el día 12 no se permitan en el actual cementerio otras inhumaciones que las de los cadáveres que se depositen en nichos, panteones ú otra clase de sepulturas de propiedad particular, sin perjuicio de las resoluciones ulteriores que se tomen los mismos.

Los periódicos de Valladolid dicen que algunas casas principales de aquella poblacion, como el palacio arzobispal, la del Sr. Cuesta y otras, han aparecido anteayer mañana señaladas con unas terribles manos, hechas con pintura negra.

Se atribuye el hecho á pasatiempo de algun chusco.

Gacetilla.

A las cinco de la madrugada de hoy ha empezado á caer una abundante lluvia de nieve que, en pocos momentos, ha cubierto todas las calles de esta ciudad y los campos de su término, presentando unas y otros un aspecto pocas veces visto y en cuya contemplacion se gozaban muchísimas personas desde las azoteas de sus casas y demás puntos elevados de la poblacion. La nieve ha sido general en toda la isla, no ménos que en la de Mallorca, según nos comunica nuestro corresponsal.

El frío que se deja sentir es intensísimo, en términos, que de las observaciones hechas en esta ciudad, resulta: que desde el año 1863, solo en el día 28 de Diciembre de 1869 habia señalado el termómetro más baja temperatura, marcando en la indicada fecha un grado sobre cero, cuando hoy ha sido la mínima la de 1º y 1/2 sobre cero.

Además de lo que dijimos ayer habia entregado Pedro Castellano á la familia de la desgraciada mujer de la calle de San Pablo, recaudó 28 pesetas entre los socios concurrentes al «Casino Mahonés», cuya cantidad le fué tambien entregada á aquella por su generoso protector.

Otras varias personas imploran la caridad pública para atender á necesidades ajenas; y como quiera que, según se nos ha dicho, es dudosa la buena intencion que pueda guiar á dichos amigos de los pobres, llamamos sobre ellos la atencion de quien corresponda y damos la voz de alerta á nuestros lectores.

Como muestra de consideracion y afecto, nuestro apreciable amigo D. Francisco Cardona y Orfila presbítero se ha servido remitirnos un ejemplar de la «Continuacion de los apuntes sobre la aclimatacion del Attacus Pernyi» en esta isla que, como producto de nuevas observaciones, ha dado á luz en Barcelona.

Agradecemos á dicho Sr. Cardona la distincion que le hemos merecido, y prometemos ocuparnos en su importante trabajo en uno de los próximos números.

Un corto suelto dedica El Liberal de anoche á la defensa del majano del paseo de Isabel II; y es lástima, porque AQUELLO sugiere tantas

ideas por las comparaciones á que se presta, que nó unas pocas líneas, sino tomos y tomos podrian escribirse por quien, como *El Liberal*, fuese entusiasta admirador de las obras modernas.

Pero en vez de acometer nuestro colega empresa tal colosal, se le ocurre llamar *surtidor* al *escondedero* aquél, y hé aquí que una solucion en mal hora dicha, ha quitado toda la importancia al *monumental* acertijo.

¿Con qué el *enigma* del paseo es un *surtidor*? Hubiéralo dicho ántes el periódico democrático y habria evitado sérios quebraderos de cabeza á todo bicho viviente.

Pero cansado ya nuestro colega de desempeñar el papel de incensario, al quejarse de que *El Bien Público* censura al Ayuntamiento, dice que el tema que ha escogido es un *pobre tema*. ¡Pobre diablo! decimos nosotros á *El Liberal*; y que malamente imitas á aquel célebre Asmodeo que era vivo como una ardilla y sutil como el aire frío que penetra hasta los huesos. Seguramente la nieve de estos días ha helado tu entusiasmo, y no tienes ya ni una chispa de fuego al hacer tus *pobre defensas*.

Proponemos al Ayuntamiento que te retire su proteccion; que suprima tu plaza por economía.

Y luego dice tan campante, que la *pequeña obra* del paseo cuesta 10 ó 12 duros. ¿Y le parece poco á *El Liberal* 10 ó 12 duros por un monton de piedras? Aunque así y todo, á pesar de la poca importancia que quiere darle el colega á aquellos trabajos, somos de parecer que cuestan algo más de lo que manifiesta.

La cantidad en que los tasa, será el precio de la piedra; pero, ¿y los planos levantados, y las consultas *elevadas* al célebre arquitecto director de dichas obras, y los jornales á los canteros, y las plantas traídas de la India, del Japon y de las Antillas que coronan la cúspide del monumento, y otras cosas, no las cuenta *El Liberal*?

Publique nuestro colega las cuentas de talladas de las obras verificadas en el paseo, y de seguro que importarán mas que los 10 ó 12 duros de que habla en su número de ayer.

Parece que por el ministerio de la Guerra se expidió hace unos días un telégrama á los Jefes de la caja de reclutas de las provincias, ordenándoles que ingresen como soldados los mozos que se hallan con recurso pendiente.

La Congregacion de Ritos ha acordado la traslacion á otro día, de la fiesta de San José cuando ocurra en Semana Santa como sucede este año.

Las oposiciones al cuerpo de aspirantes á Registros de la Propiedad, empezarán en Madrid el 13 de Marzo actual.

Ha desaparecido de la superficie de la tierra la ciudad de Wiiskelsbasse (Pensilvania). Habia sido erigida no ha mucho sobre antiguas ruinas de hulla, y se cree que el subsue-

lo faltó, ya por el peso de la poblacion, ya porque un fuego continuo y latente habia venido devorando los cimientos echados sobre los yacimientos carboníferos. No ha habido desgracias personales que lamentar.

Por el correo interior hemos recibido el siguiente suelto, cuya insercion se nos ruega.

«El Liberal», dice en su número correspondiente al día de ayer, que la construccion del *surtidor* (¿de qué y á quien *surte*? querido colega) del paseo de Isabel II costó al Ayuntamiento una cantidad mas minima que la que de público se cree. En su consecuencia, y en vista de que en los alrededores de la *octava maravilla* existe piedra suficiente para erigir una estatua ecuestre al ilustre arquitecto que en su ingenio precoz concibió una obra que ha de adquirir tanta celebridad, muy loable y equitativo seria que por quien correspondiese se extendiese el proyecto de llevarla á cabo, y una vez terminada se coloque con gran pompa y solemnidad, conforme el hecho requiere, sobre la cumbre del mismo monumento.

Además, creemos muy conveniente que, bajo las yerbas lozanas y candorosas que crecen al suave influjo de las frescas brisas que despiden las cristalinas aguas de su gruta, se siembren sementos de violeta como señal inequívoca y alegórica de la sublime modestia que caracteriza á sus iniciadores, y á no ser tan escasos los recursos pecuniarios de todas las Corporaciones municipales de la Isla, les encareceriamos la edificacion de un busto de bronce que uniera al iniciador fecundo con sus dignos cooperadores.

Una súplica antes de terminar el presente suelto. En caso de construirse y colocarse la estatua que nos atrevemos á proponer, bueno será que el que la lleve á efecto procure en lo posible sobren algunas piedras para poderlas presentar en la honrosa lid de exposiciones universales que se celebren en lo venidero, pues nos hallamos firmemente convencidos de que los Jurados al analizarlas comprenderán inmediatamente su trascendental valor y les otorgarán el premio que les corresponde, y entonces nosotros, y el pueblo en general, tendremos otra ocasion propicia para tributar los elogios á que son acreedores los que introdujeron en esta ciudad la preciosa pedrería »

Mañana tendrá lugar en el Casino del Progreso de S. Luis la anunciada junta general la cual no pudo tener efecto el último domingo por falta de numero de socios, para la aprobacion definitiva del nuevo reglamento.

Custodiados por una pareja de la guardia civil salen mañana á bordo del vapor Puerto-Mahon, un artillero destinado á servir á Ultramar y un soldado del regimiento de Mindanao reclamado por el juzgado de Jerez de la Frontera.

La Caja general de Ultramar publica relaciones de individuos á

quienes toca percibir alcances Véase el Boletín Oficial de la provincia, número 2506

Con el fin de reponerse de carbon ha fondeado en este puerto en la mañana de hoy el vapor mercante inglés «Swaledale» de 1026 toneladas y 24 tripulantes conduciendo veinte y siete mil docenas de limones y naranjas y 106 cajas de esencias, aceite de olivo y otros, que desde Palermo se dirige á Nueva-York.

Por uno de los buzos de las defensas submarinas de este puerto se estaba practicando en la tarde de hoy un escrupuloso reconocimiento al hélice del referido buque.

Mañana Domingo la sociedad de Isleño pone en escena las zarzuelas «Un pleito», «El currillo andaluz» y «Maruja».

El día 15 del corriente mes tendrá lugar, en la calle Cos de Gracia, domicilio del Sr. Capellan encargado de la Iglesia de San José, la subasta de las obras de reparacion que deben hacerse en la espresada iglesia, obrando en poder de dicho señor el pliego de condiciones para los quienes enterarse.

En Santisteban (Navarra) está llamando la atención de todo aquel vecindario, una perra, propiedad de D. Fidel Zabizoa, la cual nutre actualmente á una niña de corta edad, que viene padeciendo la tos llamada *ferina*.

Este medicamento, inpuesto por prescripción facultativa, está dando muy buenos resultados. La niña va mejorando notablemente, con grande asombros de las muchas personas que han acudido á observar el fenómeno.

Insertamos gustosos el siguiente Aviso que al efecto nos ha sido remitido y en el que se dá cuenta de la constitucion de la Sociedad en que nos ocupamos en nuestro número del juéves. La causa de la educacion é instruccion de la juventud es importante como la que más, y por lo mismo, los esfuerzos que se hagan en su favor, nunca serán bastantemente alabados.

Nosotros, comprendiéndolo así, sentimos una verdadera satisfaccion al observar como el espíritu de asociacion que á tantos fines se dirige, ha logrado reunir á personas distinguidas de esta ciudad para acometer tan elevada empresa.

Los nombres de los señores que como individuos de la Junta de Gobierno suscriben el siguiente documento, son garantía de la bondad de la obra que se intenta realizar; y conocedores, nosotros, del entusiasmo con que la han acometido, no titubeamos en augurarla prósperos resultados que sean el único anhelo premio con que los autores de la misma vean recompensados sus afanes y desvelos.

AL PÚBLICO.

La educacion é instruccion han sido siempre consideradas como principal garantía del porvenir del indivi-

duo, de la familia y de la sociedad: de ahí la importancia que se dá á la enseñanza primaria, como base que es de ulteriores conocimientos. No hay padre que, comprendiéndolo así, no le preocupe el tener que elegir el Establecimiento en que sus hijos deben dar los primeros pasos en la senda del saber. Los hechos han venido á confirmar esta verdad que por otra parte, no necesita demostracion.

Harto pública y notoria es la necesidad por todos sentida, y en especial por los padres de familia, de que se creara en esta Ciudad un Colegio de instruccion primaria, en donde pueda la juventud mahonesa recibir una sólida enseñanza, informada por las sanas reglas y firmes principios de la moral y religion católicas. Pasando por alto la causa, ó causas, que justificar puedan aquella necesidad, cúmplenos manifestar que para la consecucion de mejora tan importante, acaba de formarse una Sociedad compuesta de padres de familia y otras personas amantes de la instruccion, logrando así realizar lo que de otro modo difícilmente habría pasado de mero proyecto.

Organizada dicha Sociedad y vencidos los obstáculos que por de pronto se ofrecian, cabe á su Junta de Gobierno la satisfaccion de anunciar al público, que el día 1.º de Abril próximo inaugurará en esta Ciudad, bajo la Direccion del profesor D. Bartolomé M. Allés y Pons, un Colegio titulado de «Santo Tomás de Aquino», que comprenderá por ahora, la enseñanza primaria en sus dos grados de párvulos y elemental en toda su estension; sin perjuicio de crear más adelante, y siempre que se considere conveniente, clases especiales de idiomas, caligrafía, dibujo, música, etc. y aún las de instruccion primaria superior.

Las escuelas de párvulos y elemental, serán regidas por el Director del Establecimiento, un profesor y un ayudante, personal que irá aumentando á medida que lo requieran las circunstancias: además, un Sr. Sacerdote tendrá á su cargo la Direccion espiritual de los educandos. Por lo que respecta á local, ó edificio, puede contarse, por de pronto, con uno de favorables condiciones, y en cuanto al menaje, ó material fijo de enseñanza, no cabe dudar que es bastante completo.

Para la constitucion de la referida Sociedad, han suscrito sus individuos acciones transmisibles de 50 pesetas, que podrán emitirse hasta el número de ciento con arreglo á sus Estatutos.

Los fondos que de ello resulten, y los ingresos de las cuotas que satisfagan los escolares y demás que por cualquier concepto se obtengan, se destinarán á la fundacion, sostenimiento y prosperidad del Colegio.

Los alumnos cuyos padres, tutores ó encargados sean accionistas satisfarán la retribucion de cinco pesetas mensuales, así los de la escuela de párvulos como los de la elemental, contribuyendo los demás seis pesetas mensuales por iguales conceptos, en la inteligencia de que el beneficio que se concede á los primeros únicamente comprenderá á un solo alumno por cada accion que posean sus padres,

tutores ó encargados.

Como garantía de que en la realizacion de los anteriores propósitos se procederá de la manera mas adecuada y eficaz, y de que se utilizarán, además, todos los medios que aconsejen la experiencia y los adelantos de la Pedagogia, formará parte esencial en la organizacion de dicho Colegio una Junta de Gobierno, compuesta de individuos de la espresada Sociedad, que vigile é inspeccione la marcha de la enseñanza, preste á los actos públicos del Establecimiento su cooperacion y asistencia, sirva de constante y poderoso estímulo á los alumnos, infunda esfuerzo y aliento á los Profesores en el desempeño de su mision y lleve á todos el convencimiento de que aquellos y estos han cumplido con sus respectivos deberes. Un Reglamento especial determinará las atribuciones de la referida Junta, que se compone actualmente de los que suscriben.

Si lo anteriormente espuesto merece la aceptacion del público mahonés, quedarán satisfechos los deseos de la Sociedad, la cual tiene el decidido propósito de no desmayar en la empresa acometida, procurando por todos los medios posibles, que se obtengan los más óptimos frutos en la enseñanza científica, religiosa y moral de los alumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino. Mahon 10 de Marzo de 1883.—El Presidente de la Junta de Gobierno, José Alberti y Sancho.—Vocales, El Barón de Benimuslem.—Damian Moysi.—Juan Font.—El Vocal-Secretario, Francisco Andreu y Pons.

ADVERTENCIA.—Las personas que deseen adherirse á este pensamiento y contribuir á su desarrollo podrán formar parte de la Sociedad suscribiendo una ó más acciones. La suscripcion queda abierta en la Redaccion de este periódico y en la Casa-Colegio calle del Bastion número 15. También admitirá suscripciones el Vocal-Secretario de la Junta de Gobierno, quien pondrá de manifiesto á los señores suscritores que lo deseen los Estatutos de la Sociedad y el Reglamento para el régimen y gobierno interior del Colegio.

En Barcelona se ha cometido un robo, si nó con gracia, con grasa. Un caballero, fingido capitán de buque, se presentó en una tienda de tocino, acompañado de dos hombres vestidos de marineros, y encargó para la provision del buque hasta 10 quintales de jamones y de tocino salado. Los marineros se llevaron todo esto en un carro, y el capitán quedó con el dueño del establecimiento para arreglar la cuenta y pedirle facturas y otros documentos. Cuando el marino de agua dulce calculaba que los fingidos marinos tenían ya en sitio seguro las provisiones y el tendero seguía ocupado en redactar aquellos documentos, cojió aquel de pronto una orza llena de manteca y se la encasquetó hasta el cuello al comerciante á guisa de sombrero, huyendo apresuradamente sin pagar, mientras que la víctima se desembarazaba con mil esfuerzos de aquel mar de manteca.

En la Gaceta de Madrid de 1.º del actual se inserta un edicto del Juzgado de 1.ª Instancia de esta Ciudad, citando y emplazando á Vicente y José Moll y Llisano ausentes en ignorado paradero, con el fin de que comparezcan en cierto expediente de pobreza.

En la del 3 se publica la vacante de las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral (con su agregada de Retórica y Poética) y de Geografía é Historia, del Instituto de Mahon, dotadas cada una con 2500 ptas. anuales; cuyas vacantes deben proveerse por concurso, según R. O. que también se inserta.

En el mismo periódico oficial y números correspondientes al 1.º, 2, 3 y 4 del corriente Marzo, se leen, entre otras las disposiciones siguientes:

Circular de la Direccion General de aduanas, recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes que prohíben la introduccion y circulacion de plantas vivas del extranjero.

Proyecto de ley sobre organizacion de la jurisdiccion contencioso-administrativa.

R. O. disponiendo que los fiscales municipales, letrados de las cabezas de partido, suplan á los Registradores de la Propiedad en los casos de vacante, suspension ó incompatibilidad.

Instruccion general de Loterías y Real Orden disponiendo que los mozos, que no alcancen la talla de 1 metro 500 milímetros, deben ser excluidos definitivamente del servicio militar.

El Boletín Oficial de esta Provincia, en su n.º 2505, inserta un edicto del Tribunal eclesiástico de Menorca, publicando la vacante de una plaza beneficiada, de las que componen la Comunidad de Beneficiados de la Parroquia de la Catedral de Ciudadela, y llamando á los Patronos que crean pertenecerles el derecho de presentacion, para que comparezcan á utilizarlo dentro del término de cuatro meses, á contar desde la fecha del espresado edicto.

El presidente de la república de Venezuela ha dictado la siguiente disposicion, que interesa conocer al comercio español:

Artículo 1.º Los frutos, mercancías y efectos que salgan de los Estados Unidos de la América del Norte ó de Europa despachados para Venezuela, con todos los documentos requeridos por la ley de régimen de Aduanas, podrán traspasarse en las colonias extranjeras de buque á buque para seguir á su destino, y se considerarán como de procedencia directa de los puertos de su despacho.

Art. 2.º Cuando por falta de transportes las mencionadas mercancías, frutos y efectos tengan que desembarcarse en las colonias extranjeras, podrán reembarcarse para Venezuela sin que se consideren precedentes de ellas, siempre que sus dueños ó consignatarios presenten en la aduana de la república por donde se importen, junto con los documentos consulares del puerto de la primitiva procedencia, una certificacion del cónsul venezolano en la colonia, en que conste que han estado allí depositados por falta de buques para seguir á su destino.

Art. 3.º Las disposiciones contenidas en los artículos anteriores se llevan á efecto desde el 15 de Febrero en adelante en todas las aduanas de la república.

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

«Nuestro colega «El Liberal de Mahon insertando lo que dijimos referente á la sepultura de D. Francisco Capella nos desafía con una apuesta á la par que dirige retenciones no de muy buen género á las autoridades. Por nuestra parte no podemos hacer apuesta ninguna porque estas tan solo suelen tener lugar cuando se ignora por ambas partes cual sería el resultado del objeto sobre que versaría la apuesta.

Esté seguro el «Liberal» que apesar de reinar en esta ciudad muy buena armonia entre las autoridades civil y eclesiástica, por la primera no se permitirá acto ninguno contrario á la ley á la higiene y á la salud pública.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Jerez 9.

El teniente del 4.º tercio Sr. Millan ha descubierto asesinado á Fernando Oliver en el punto conocido por Barranco-hormiguera: la causa de su muerte consiste en haberse negado á formar parte de "La Mano Negra". Ha sido cogido uno de los dos asesinos, que se halla confeso. De Arcos ha salido, á las dos de esta tarde, una cuerda de presos para Cádiz: En el primer punto hay tranquilidad y aquí nada ocurre de particular.

Jerez 10.

Sin novedad llegaron á Cádiz 73 presos procedentes de Arcos, estando entre ellos los principales comprometidos.

Ayer circularon exageradísimos rumores sobre agitacion en Arcos. Los propietarios jerezanos propónense arrendar sus tierras, pero luchan con la holgazanería de la mayoría de los jornaleros que no quieren trabajar.

Jerez 10.

Hay detenidos é incomunicados 22 juramentados, pertenecientes á "La Mano Negra". Se ha elevado á la Audiencia de lo criminal, la primera causa instruida á consecuencia de esa sociedad.

Madrid 10.

Ha fallecido el general Ceballos.

El discurso referente á empleados se ha aplazado hasta la aprobacion definitiva de los presupuestos.

La Gaceta no publica nada de interés.

Ha naufragado en las costas de Escocia el vapor Navarra pereciendo 66 tripulantes.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 9.

De Gibraltar Iacht Inglés «Amethyst» Capitan Mr. G. Chambres con 18 trips. 1 pasajero y sus equipos.

el 10.

De Palermo Vapor Ingles «Seraledale» Capitan Mr. V. van Deurs con 24 tips. navayas y limones.

Despachados 10
Para Barcelona Vapor correo «Puerto-Mahon» Capitan D. Miguel Tudury con 22 trips. ps. efectos y la correspondencia.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Meliton y compañeros Mártires.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

Domingo de Pasion: en Santa María, sermon moral en la Misa mayor; y por la tarde despues de vísperas se manifestará el *Lignum Crucis*, sermon solemne Miserere y Rosario.

En el Cármen tambien sermon de Cuaresma en la Misa mayor; despues de Vísperas bendicion con la Vera-Cruz, sermon, miserere y rosario. Igualmente en San Francisco, despues del miserere el piadoso Via-Crucis.

Rosario, sermon y miserere por la tarde en las iglesias de la Concepcion, Santa Eulalia y ermita de Gracia.

Por la noche lo hay en San Vicente de Paul, en Vilanova por el Rdo. señor Ecnómico de San Francisco.

Entre semana sermon moral por la noche: lúnes en las Concepcionistas, martes en Santa Maria, miércoles en el Carmen, juéves en Santa Maria, viérnes en San Francisco y sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

Dom. de Pasion.—Ntra. Sra. de Guadalupe y S. Eulogio ob y m.

Seccion comercial.

Barcelona 9.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	28'650
4 p. ⚡ amortizable	77'400
Billetes hipotecarios Cuba.	97'900
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	71'850
F.-Carril de Barcelona á Francia.	113'750
Fer.-Car. del N. de España	112'750
F-C de Alicante.	103'500
Orensens.	30'250
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ⚡	62'750
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	46'500

ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

Habiéndose hecho cargo esta Alcaldia de las cédulas personales correspondientes al actual año económico, que deben ser espedidas con recargo, se pone en conocimiento del público á fin de que las personas que todavia no se han provisto de este documento, puedan verificarlo antes de incurrir en la mayor responsabilidad marcada en la Instruccion.

Mahon 9 Marzo 1883.—Sebastian Vinent.

Sociedad anónima mútua de depósitos y amortizaciones en Barcelona.

Habiendo sido designado por la suerte en el sorteo del 28 de Febrero último, para ser amortizado el Bono núm. 2060 de la Serie G colocado en esta ciudad, el poseedor de dicho Bono podrá entregarlo al infrascrito,

Representante de la referida sociedad y se le remitirá cien pesetas, importe de la amortizacion.

Las listas del último sorteo, así como las de los sorteos anteriores, estan de manifiesto en las tiendas de D. Juan Cursach, Arravaleta: Estanco del Sr. Carreras, Arravaleta y en casa de D. Antonio Hernaudez calle de Adnover, en cuyos puntos podrán adquirirse Bonos de dicha Sociedad.

El siguiente sorteo tendrá lugar el dia 15 de Abril proximo y será especial sobre los bonos de las demás series estrañas á la G en la proporcion y progresion correspondiente á su amortizacion = Valor del Bono 10 pesetas. = Mahon 9 de Marzo de 1883 = P. B. Valls.

Subasta.

El dia 12 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal en el despacho del notario Don Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

Una casa en la calle de san Luis Gonzaga núm. 8.

Otra en la calle de san Juan núm. 35 y 37.

Otra en la calle de Santa Eulalia núm. 34 y 36.

Y otra en la calle de Sta. Cecilia n.º 7.

Los titulos de propiedad de dichas fincas obran en poder del referido Notario.

Para vender

Lo está la casa calle de Buena Vista núm. 5, en Villa-Cárlos. Informarán calle Nueva núm. 6 en esta Ciudad.

LIBRERÍA

CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

DE

ANTONIO SINTES

NUEVA 23

En dicho establecimiento se hallan de venta, al precio de 5 céntimos de escudo, números de los periódicos ilustrados LA MOSCA, EL LORO y LAS NOTICIAS ILUSTRADAS.

Tambien se han recibido un hermoso surtido de

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

así como una gran variedad en objetos de escritorio, tintas, etc.

Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, tanto nacionales como extranjeros encargándose de pedir cualquier obra que se desee.

Libros de instruccion y recreo, y libros de comercio de todos tamaños.

Librería de Sintes

Nueva, 23.

JARABE MEJICANO

DE EUCALYPTUS GLOBULUS CON

LACTO-FOSFATO DE CAL

DEL DR. ANDREU (DE NUEVA-ORLEANS.)

Cura la Tos, los resfriados, las afecciones catarrales, la Bronquitis, la pulmonía crónica y el catarro pulmonar, restablece las fuerzas perdidas por una larga enfermedad acortando la duracion de la convalecencia, detiene los progresos de la Tisis pulmonar y la cura si se acude á este remedio en su periodo inicial. Los raquíticos y escrofulosos y las personas linfáticas obtendrán por este medio una cura segura y rápida.

Depósito en Mahon.—Farmacia de J. Prats, calle de S. Roque, 35.



INYECCION AL MATICO

DE GRIMAULTY Cia

Farmacéuticos en Paris

8, Rue Vivienne, 8

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULTY y Cª y el sello del gobierno francés.

Para vender.

Lo está la casa calle de Alonso III esquina Puente del Castillo, sin número. Para informes, á su propietario, Puente del Castillo 22.

CONFETERIA

DE

PONS

San Nicolás, 23

ALAYOR

PALOS JACOBOS: en dicho establecimiento se encontrarán los Domingos y dias festivos.

ARANJAT á 24 céntimos libra, se acaba de confeccionar.

Para las proximas fiestas de Semana Santa se están preparando una rica variedad de CAMELOS aromatizados con las mas finas esencias.

Para vender.

Lo están en junto ó por separado, las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Sol número 75 y 77, otra en la calle de Sta. Victoria núm. 3, y otra en la misma calle núm. 5.

Informará el Notario Don Francisco Andreu y Pons.

Nodrizas.

Una que por habersele muerto la criatura, desearia encontrar otra para amamantar: leche de 18 dias. Vive en Villa-Cárlos calle de Stuart n.º 79.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.